



III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

INFORMACIÓN pública de solicitud de autorización de obras. Expte. A/33/45957.

Expediente número: A/33/45957

Asunto: Solicitud de autorización para obras

Peticionario: Valle de Las Caldas, S. L.

Nombre del río o corriente: río Gafo (1900-240)

Punto de emplazamiento: Las Caldas

Término Municipal y Provincia: Oviedo (Asturias)

Destino: Construcción de puente

Breve descripción de las obras:

Se proyecta la ejecución de un puente sobre el río Gafo, mediante una estructura de 27,5 m de longitud total y dos vanos (8,0 +19,5), y la construcción de un nuevo vial que parte de la travesía de Las Caldas, en la margen izquierda del p.k. 3,115 de la AS-322 (Santa Marina-Soto de Ribera), en la parte oriental del núcleo de las Caldas, en el término municipal de Oviedo.

La sección tipo del vial consta de una calzada de 7,0 m, con un carril por sentido, y dos aceras de 1,5 m, con una anchura total de 10,0 m.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Plaza de España n.º 2, 33071-Oviedo), donde estará de manifiesto el expediente.

Oviedo, 20 de julio de 2023.—La Secretaria General, P. D., la Jefa del Área de Gestión del DPH (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017).—Cód. 2023-06852.